



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Unidad General de Asuntos Jurídicos
Unidad de Transparencia

Oficio: UGAJ/UT/002604/2023.

Asunto: 330026223002604

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2023.

Estimada Personas Solicitante
Presente

En atención a su solicitud de acceso a la información pública, de conformidad con el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento la prórroga otorgada para atender la presente solicitud, toda vez que el área competente se encuentra realizando la búsqueda e integración de la información solicitada.

La ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud ha sido aprobada por el Comité de Transparencia del presente sujeto obligado en la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del presente año; cuya Acta una vez formalizada, podrá ser consultada en el apartado electrónico http://segob.gob.mx/es_mx/SEGOB/Acuerdos

Sin más por el momento, le enviamos un cordial Saludo.

A t e n t a m e n t e
Coordinador de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Gobernación

Aldo Antonio Trapero Maldonado

Alm/omt

